



Grupo de Trabajo Habilidades y Destrezas Digitales



Reglas: trabajo y participación

- i. La sesión será grabada para efectos de documentar el proceso.
- ii. Antes de cada intervención encender la cámara e indicar su nombre y organización.
- iii. Favor mantener el micrófono en silencio si no se está haciendo uso de la palabra.
- iv. Emplear la opción de “levantar la mano” para solicitar uso de la palabra, y favor esperar a que le sea cedido el uso de la palabra por parte de los conductores.
- v. En caso de consultas o dudas pueden hacer uso del chat de la plataforma.
- vi. En virtud de las limitaciones de tiempo, favor puntualizar en las intervenciones y evitar reiteraciones de otras intervenciones.
- vii. Se debe mantener la discusión en torno a situaciones generales, debiendo evitarse referencias a situaciones específicas.
- viii. Ser respetuosos de las opiniones y posiciones de los demás.



Agenda

Primer taller

I Taller: Construcción PNDDT 2022-2027

19 de mayo 2021

1:30 p.m.- 1:45 p.m.	Bienvenida Sra. Paola Vega Castillo, Ministra, MICITT
1:45 p.m. - 2:15 p.m.	Presentación Proceso de Construcción del PNDDT 2022-2027 Sr. Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones, MICITT
2:15 p.m. - 3:15 p.m.	Sesión de trabajo Grupal
3:15 p.m. - 3:45 p.m.	Plenaria
3:45 p.m. – 4:00 p.m.	Próximos pasos



Agenda

Grupo de trabajo

Actividades

- | | |
|-------------------|--|
| 02:15pm – 02:20pm | Presentación inicial del equipo MICITT y participantes
Presentación de agenda y reglas de participación |
| 02:20pm-02:30pm | Presentación del estado de situación sobre la temática en el país (MICITT) |
| 02:30pm-02:35pm | Presentación de preguntas generadoras (MICITT) |
| 02:35pm–03:15pm | Discusión de posibles problemáticas y propuestas de solución (todos)
Definición de eventuales próximas fechas y tareas por solventar en siguiente sesión
Definición de persona relatora (todos) |





Reglas: trabajo y participación

Objetivo:

Generar insumos y propuestas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022-2027, mediante una metodología colaborativa y participativa.

Metodología:

Taller virtual (grabado), con metodología participativa y designación de persona relatora (externa a MICITT)





Contexto de la Temática



Ley General de Telecomunicaciones, 2008

Poblaciones Prioritarias

Personas habitantes comunidades rurales y urbanas menos desarrolladas

Niñez y adolescencia

Personas adultas mayores

Personas con discapacidad

Población Indígena



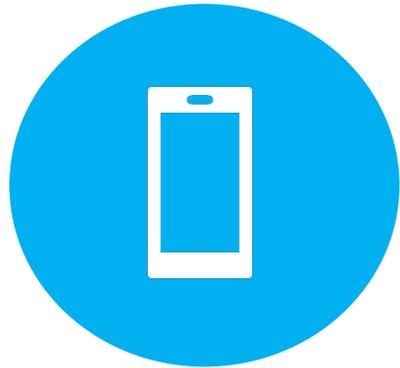
Datos Acceso y Uso Internet en Costa Rica

Personas menores de edad entre los 5 y 18 años



81%

Personas usuarias de Internet



83,1%

Personas usuarias de celular



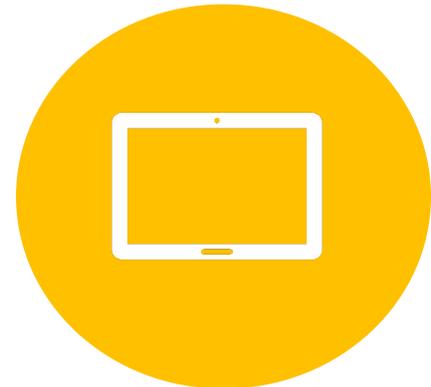
38,1%

Personas usuarias de computadora portátil



8,3%

Personas usuarias de computadora de escritorio

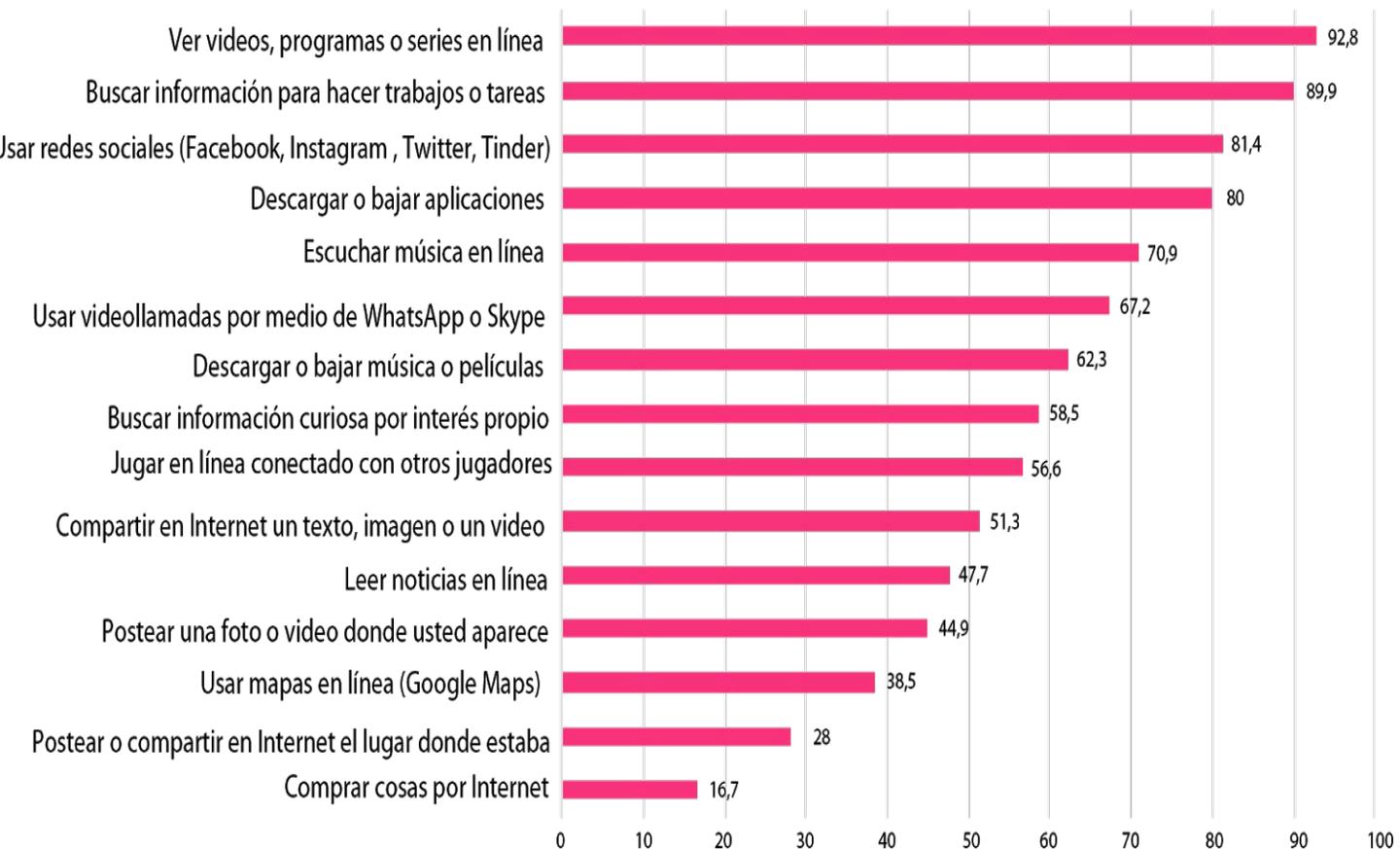


10,2%

Personas usuarias de tableta



Actividades realizadas en Internet por personas menores de edad estudiantes



2018-2019

Fuente: MICITT, 2019.

Usos por género

Mujeres hacen un uso mayor de Internet y las actividades de mayor frecuencia son la búsqueda de información para hacer trabajos o tareas; usar redes sociales; escuchar música; y hacer videollamadas.

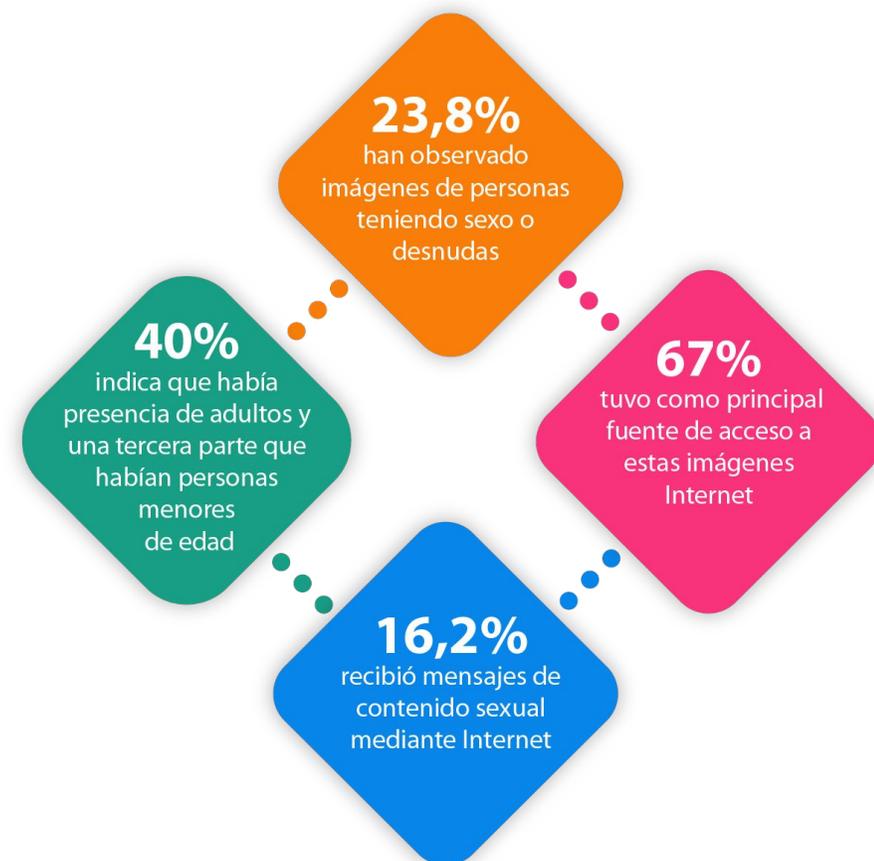
Hombres utilizan Internet en mayor proporción que las mujeres para descargar aplicaciones; jugar en línea y comprar artículos





Riesgos en Internet para personas menores de edad

- Materiales de Abuso Sexual de NNA o infantil (mal llamada pornografía infantil)
- Seducción a personas menores de edad “**Grooming**”
- *Sexting*”o sexteo
- Sextorsión
- Contenidos inapropiados y violentos





Habilidades y Destrezas Digitales

**Alfabetización e
inclusión digital**

Seguridad en línea





Alcances PNDDT 2015 -2021

Alfabetización e **inclusión digital**

Metas **cumplidas**

- 62 267 **personas certificadas en módulos INA** mediante la utilización de las TIC
- 100% de ejecución de los componentes del **Programa de Empoderamiento de la Población en Tecnologías Digitales**
- 100% de los **docentes del Ministerio de Educación Pública**, involucrados en el programa Tecno @prender, capacitados en el uso de las TIC incorporadas en metodologías educativas
- 100% de los **colegios del MEP** con bachillerato internacional con el modelo **TECNOAPRENDER** implementado, con una velocidad mínima a Internet de 20 Mbps,



Alcances **seguridad en línea**

2010

Comisión Nacional de Seguridad en Línea.

2016

Adhesión a WePROTECT y su Modelo de Respuesta Nacional.

2018

Mapeo de la Capacidad Institucional en prevención y respuesta a la explotación y abuso sexual en línea.

2019

- Estudio Usos de tecnología móvil y violencia en línea, Kids Online, Costa Rica.
- Taller Estrategia Nacional en prevención y respuesta de la Explotación y Abuso Sexual en Línea/ Modelo Nacional de Respuesta WePROTECT.
- Consultoría Sistematización y Propuesta de Estrategia para el Proyecto "Prevención y Respuesta al Abuso y Explotación Sexual en Línea de NNA (EASNNAL)".

2020

Construcción de la "Estrategia Nacional de Seguridad en Línea para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual en Línea para Niñas, Niños y Adolescentes (2021-2027)"



Alcances seguridad en línea: **niñez y adolescencia**



Objetivo General

Fortalecer la capacidad país para garantizar la protección de la niñez y la adolescencia frente a la explotación y el abuso sexual en línea.

Objetivos Específicos

- ✓ Construir entornos digitales seguros, en coordinación con la institucionalidad pública, la empresa privada y la sociedad civil.
- ✓ Implementar medidas integrales para la prevención y respuesta a delitos asociados a EASNNAL, siguiendo el Modelo “WePROTECT”.
- ✓ Reducir los riesgos que puedan derivarse del desconocimiento, incomprensión o uso inadecuado de las tecnologías digitales, por parte de las poblaciones meta.



Alcances PNDT 2015 -2021

Alfabetización e **inclusión digital**

- Política para la promoción de la **accesibilidad** de las Telecomunicaciones/TIC para las personas con algún tipo de discapacidad
- Política Nacional de Sociedad y Economía basadas en el **Conocimiento** (PNSEBC)
- Política Nacional para la **igualdad entre mujeres y hombres** en la formación, el empleo y el disfrute de los productos de la Ciencia, Tecnología, las Telecomunicaciones y la Innovación 2018-2027 (PICTTI)





Alcances PNDT 2015 -2021

Alfabetización e **inclusión digital**

Metas en **curso**

- Conectividad en Territorios indígenas.
- Centros Comunitarios Inteligentes en establecimientos para Personas Adultas Mayores
- Rincones Tecnológicos CEN-CINAI
- Red Educativa del Bicentenario
- Plataforma Tecnológica TECNO@PRENDER.





¿Qué son las **habilidades y destrezas digitales**?

Gama de habilidades para **usar dispositivos digitales, aplicaciones de comunicación y redes para acceder y administrar información.**

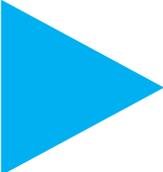


Permiten que las **personas creen y compartan contenido digital, se comuniquen y colaboren, y resuelvan problemas** para una realización personal eficaz y creativa en la vida, el aprendizaje, el trabajo y las actividades sociales en general.

(UNESCO, 2018)

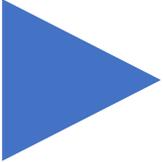


Clasificación **habilidades y destrezas digitales**



Nivel básico

Funcionales **básicas** para usos de dispositivos y aplicaciones en línea, unidas a las habilidades tradicionales de lectura, escritura y aritmética



Nivel avanzado

Nivel superior que permiten a los usuarios (as) hacer uso de las tecnologías digitales de manera empoderadora y transformadora, como las profesiones en las TIC.

- 
- Inteligencia artificial (IA)
 - Aprendizaje automático
 - Análisis de *big data*
 - Ciberseguridad



Recomendaciones **política pública habilidades digitales** OCDE

- Las capacidades son fundamentales para prosperar en un mundo del trabajo y una sociedad digitales.
- Navegar por la red es un acto cada vez más complejo, ya que **las personas usuarias de Internet necesitan habilidades conceptuales y cognitivas** que les permitan comprender lo que esconde la información en línea.
- Los diferentes tipos de habilidades cognitivas conllevan diferentes **impactos en los tipos de actividades que las personas realizan en línea.**
- Además, un buen nivel de habilidades cognitivas aumenta la probabilidad de que las personas usuarias puedan proteger **su privacidad y seguridad en el entorno virtual.**
- Padres y madres e hijos (as) con más habilidades estarán mejor preparados para enfrentarse a los riesgos que puedan entrañar el ciberacoso o un uso excesivo de internet.



Recomendaciones **política pública habilidades digitales** OCDE

- La **digitalización** acarrea multitud de nuevas oportunidades de aprendizaje
 - En las escuelas, **el uso de la tecnología puede ayudar a los y las estudiantes a desarrollar habilidades para un futuro digital**, promover maneras innovadoras de enseñar y mitigar el fracaso escolar.
 - El simple acceso y uso de ordenadores **no es suficiente para mejorar el rendimiento de los (as) estudiantes**
 - Los efectos de la tecnología en los resultados escolares depende de cómo esta se integre en las aulas para apoyar la enseñanza y las prácticas de aprendizaje.
 - La educación abierta y los cursos masivos gratuitos en línea (MOOCs) ofrecen nuevas vías de adquirir y difundir el conocimiento y desarrollar habilidades durante toda la vida,
- Las políticas tienen que **sustentar la formación continua y amplia para todos y todas**





Recomendaciones **política pública habilidades digitales** OCDE

- Las **políticas** también deben mitigar el impacto geográfico de la digitalización
- Las ventajas de la digitalización se concentran en mayor medida en las ciudades y en regiones de alto nivel tecnológico.
- La educación abierta y los MOOCS pueden también servir para colmar las brechas geográficas, proporcionando acceso a la educación superior a jóvenes y trabajadores (as) y ofreciendo unos recursos educativos y formativos de gran calidad a los enseñantes en las escuelas.
- **Coordinación actores** alineándose **políticas públicas** en materia de educación, mercados laborales tributación, vivienda, protección social, desarrollo e investigación e innovación.





Recomendaciones política pública: Protección de la niñez en línea OCDE

A. Adoptar objetivos políticos claros al más alto nivel de gobierno;

ii) Identificar los organismos gubernamentales con responsabilidad y autoridad para implementar estas políticas. objetivos y cooperar más allá de las fronteras;

iii) Desarrollar políticas que incluyan a todas las partes interesadas y se basen en una combinación de lo público y lo privado, medidas voluntarias y legales, de sensibilización, educativas y técnicas para proteger a los niños en línea.

B. Apoyar una respuesta coordinada de todas las partes interesadas facilitando y, según corresponda, estableciendo:

i) Un diálogo abierto con el fin de fomentar las sinergias, beneficiarse de la experiencia de todas las partes interesadas, incluidos Padres y madres, educadores (as), los propios niños y niñas y tener en cuenta sus perspectivas;

ii) Alianzas para desarrollar programas de autorregulación y corregulación caracterizados por la transparencia y responsabilidad.

C. Fomentar la coherencia de las iniciativas nacionales de protección infantil en línea en el ámbito público y privado.

i) Asegurar el cumplimiento de las medidas de protección existentes;

ii) Clarificar las categorías de riesgos y armonizar la terminología utilizada para informar al público;



COSTA RICA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
2007-2011



200 AÑOS
INDEPENDENCIA
COSTA RICA
1821-2021



MINISTERIO
DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES



PDNT 2022-2027

Habilidades y Destrezas Digitales

Desarrollo, uso y adopción segura y significativa de las tecnologías digitales por parte de la población





**“La mejor manera de predecir
el futuro es crearlo”**

(Alan Kay, ganador del premio Turing 2003)



Preguntas generadoras

- a. De acuerdo con la información diagnóstica presentada durante la plenaria, ¿cuáles son **3 problemáticas** que requieren ser atendidas en el nuevo PNDT que inciden en una mejora de la situación actual?
- b. ¿Qué **soluciones** identifica para cada una de las problemáticas presentadas? Al menos se deben establecer dos por grupo.

Matriz de trabajo

Problemática	Grupos afectados / Población objetivo	Alternativas de solución	Partes interesadas o ejecutoras	Fuentes presupuestarias



Pasos a seguir

Para la próxima sesión:

- a. Insumos que serán la base del diagnóstico
- c. Fuentes de información para verificación

Para la sesión plenaria:

- a. Escogencia de persona relatora



PNDT 2022-2027

“Acelerar la transformación digital en tiempos difíciles es una tarea de todas las personas que integramos la sociedad”